# EQUIPAN A GRUPO ESPECIAL





¿Guiere dejar de fumar? Locatel ayuda a superar esta adicción en 4 citas telefónicas al

# Sufre duelo y calvario

■ Me dicen que es un proceso largo que me vaya a descansar v me atendían a las 6 de la mañana. ¿Cómo le piden a una madre que descanse cuando es su hijo al que mataron?

PÁGINA 4

## Cancelan obra vecinal en la Roma

DALILA SARABIA

A nueve meses de haber side votado por los vecinos de la Colonia Roma Norte A, la Alcaldía Caushtierno; informó que el proyecto de sustituir el drenaje en la Calle Zacateca es invable y no lo ejecutará. En septiembre de 2018, esta propuesta fue la más votada por los vecinos, pues um mal duseño en la tubería hace que en temporada de fluvia el qua se regrese y se meta a las viviendas.

El acuerdo, explicó Mario Rodriguez, coordinador del Comité Ciudadano, tubia sido que la Alcaldía cooperaría con la maro de obra y con el recurso se comperaría los materiales.

De esta forma, el millón 388 mil pesos que les correponde alcarayaria para fos 130 metros lineales proyectados.

El ex Delegado Ricardo Montrad, detalló el lider vecendo haise sustante deserval haise secuel haise secuel haise secuel haise secuel se la contrada de la composição de comparada de comparada para de la composição de la comparada de l

El ex Delegado Ricardo Monreal, detallo el lider ve-cinal, habia aceptado la pro-puesta y, a su llegada, el Al-calde Neisto Núñez tambier. Sin embarga, los vecimos fueron notificados de la im-posibilidad de cumplir con este proyecto, puesto que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Cumblémos no cuenta con

Dirección General de Obeas y Desarrollo Urbano de la Cuauhtémoe no cuenta con un área operativa para sólo brindar la mano de obra. "Los vecinos están preocupados, tiene nueve meas que ganó el proyecto, todos lo aceptaron y ahora resulta que siempre no", reclamó Mario Rodriguez.

# NUEVO



### Rescatan a plagiados

En un operativo con-junto entre la CDMX y el Edomex, dos hombres fueros li-berados en Tiáhuac, donde hubo tres de-tenidos. Las víctimas fueron secuestradas

Construyen 188 departamentos en Calzada de la Virgen

# Hace la AAPAUNAM negocio con terreno

Ofrecen inmuebles de 3.5 mdp en predio en Culhuacán, que cedió el otrora DDF

ALEJANORO LEÓN

En un predio de Coyoacia, donde deberá ser construida vivienda para scadémicos de la UNAM, hoy se venden de partamentos en entre 3.5 mi-liones y 4 miliones de pesos para todo el público. En 1993, el entonces De-partamento del Distrito Fe-deral (el DDF) enajerio à la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AABURAM).

Personal Academico de la UNAM (AAPAUNAM) un terreno de casi una hectarea en Calzada de la Virgen 2057, Culhuacán, para que se edi-ficara vivienda en "beneficio de sus miembros".

El otrora DDF consideró que ese predio no le re-sultaba útil en ese momento ni a futuro.

ni a futuro. En el Diario Oficial de la Federación fue publicado el 12 de febrero de 1993 el De-creto por el cual se enajemaba el terreno de 9 mil 428 me-tros cuadrados.



El conjunto habitacional incluye sótanos y semisótanos estacionamiento en el terreno de 9 mil metros cuadrados

estaconamiento en el terreno residencial con el concepto Inspiria Canga, de la empresa MX Desarrollos, que inclurá cine al aire libre, girmania, parque central y salón de fiestas.

En su página de internet, frogiria Coapa ya oferta los 188 departamentos en cuatron torres de hasta ocho niveles, pese a que en esa zona el uso de suelo solo permite cuatro niveles.

"Está todo en regla, miximo cuatro niveles (2.5) se está construyendo vivienda para acadeniacos.

"APAUNAM ha pagado siempre sus impuestos, tener las escritarias, el el dacho del terreno", espício Bertha Radiquez, secretaria general de AAPAUNAS, en entrevista con REFORMA.

te 9 mil metros cuadrados.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) lleva a cabo una investigación, al número PAOT-2018-3036-5071-1300, accesso ha consecutado presenta persuntamente no presenta persuntamento que se pretenda e deportamento que se proviscio per los estados de profundidad que se llevan a cabo.

Además, el proyecto inchipe sótanos y semi sótanos y semi sótanos para estacionamiento.

Rodríguez Sámano recontó que la APAUNAME se le legitimo dueño del terreno, ubicado entre les 3 Orentes p. 5 Orentes p. 3 Orentes p. 5 Orentes

es segitimo dueño del terreno, ubicado entre Eje 3 Oriente y Escuela Naval Militar, y que está al corriente con los im-



puestos que corresponden a la propiedad. En 2016, vecinos de la Sección de la CTM Culhua-cian se inconformaron por la ocupación del terreno consi-derado área verde de la colo-nia, pero la Secretaria Gene-ral de la asociación académi-ca de la UNAM demostró la legal posesión el terreno.

PÁGINA 3

## Deja buen sabor de boca Feria de Culturas Amigas

DEJA DUEIT SADOI GE DOCA

SANAMA

SANA



El recorrer los kioscos era co

Azucena, vecina de la Alcaldia Miguel Hidalgo.
Antes de cerrar de sus pourtas el Secretario de Cultura de la CDNX, José Alfonso Suiarze de Real, reportó un récord de asistencia con dos semanas en Clapulicepec.

### Liberan vecinos de Tlalpan calle cercada por Alcaldesa

Aunque la morenista Patricia Aceves, Alcaldesa de Tlalpan, defendió la permanencia del cerco vial para evitar que se estacionaran frente a su casa, ciudadanos lo retiraron. Una vez liberado el tra-mo, los vecinos inconformes fueron a dejar las vallas plás-ticas hasta las oficiass de la Alcaldia. REFORMA evidenció

Alcaldia. REFORMA evidenció que en la Calle Allende, casi esquina con Calzada de Tlal-pan, donde reside Aceves, se prohibe, hasta con policías, el apreces coches.

probhe, hasta con policias el aparear coches.

En cambio, a unos pasos, tanto en la zona de hospitales como en el primer cuadro de la demaracción, mules de autos son dejados en las calles, incluso, frente a los letreros que prohiben estacionarse, sin ser sancionados.

Vecinos y usuarios de hospitales reprocharon que sólo al exterior del domici-

lio de la Alcaldesa se procura despejar de infractores.

"La Alcaldesa decidió adueñarse de la calle, es por sos que junto con vecinos decidimos quitar estas vallas porque el espacio es polibera, es para rados.

"No es posible que la Alcaldesa sólo vea por ella por sus privilegos, por su bienestar", selado la digutada America Kangel, del PNA, quien lidero el returo de vagan la comença franca comença anaciones per colocar cualquier los portos de comença acualquier por colocar cualquier por colocar compensator la via pública con cualquier tipo de enseres.

Sin embargo, Aceves habita segurados que las vallas se colocaron como pare de un plan para evitar que asaltantes se escondieran tras los velículos.

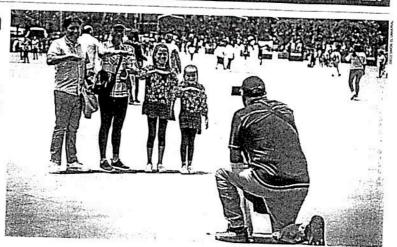


La diputada panista América Rangel (al frente) organizó el retiro de los vallas de plástico de la calle de Patricia Aceves



## DE PASEO CON PAPÁ

Como cada tercer domin-go de junio, familias de-cidieron dar un giro a los festejos del Día del Padre y salieron a las calles de la capital para convertirse en turistas de su propia ciudad. Aprovechando el buen clima que nos rega-ló el domingo la capital del país, familias comple-tas recorrieron calles del Centro Histórico, visitaron museos, monumentos, parques, restrictor tes y tiendas para consentos, parques, restaurantira los papás.



# Procuraduría busca a sacerdote por caso Leonardo

• Dependencia emite alerta migratoria contra religioso por muerte de seminarista

#### DAVID FUENTES

DAVID FUENTES

- meropologicamental con nat

La Procurandaria General de Justicia capitalina (PCD) solicito una "alerta migratoria" contra un sacerdote posibiemente involucrado en el assesinato de Leonardo Avendaño, egresado de Leonardo Avendaño, egresado de la meastria en Sicologia de la Universidad. Intercontinenta (UTC) y seminarista, quien fue encontrado muerto el miércoles pasado dentro de su vehiculo en la alcaldia de Tialpan.

Apentes de investigación que desanda caso consideran que el religiono, ilentificado como Francisco N°, cuenta con la capacidad con no consideran que el religiono, el militado como Francisco N°, cuenta con la capacidad con o considera una ficha rois para que la interpol colabor en la investigación. Según los asentados en la carpeta de investigación (EII/A/DI) (Tiboo) «306 209, el móxil de crimen "isude estar relacionado con un canflicio de indos" persona de pessional.

En este semitodo, se dio a conocer que se cuenta con material comardo, a comardo a la conocer que se cuenta con material con considera de la madas del telefono de la conardo.

Se detaló que se intentó dialo-se de la conardo.

gar con el párroco presuntamente tirochicrado, pero nunca quibo atender a la autoridat. Cuando acuderon con el para una entrevista, ya nos encontraba en su residencia. El sospectosos, según la investigación, tenem ide él Saños canas resignosa, no ue sos cuases ha investigación, tenem ide él Saños canas resignosa, no ue sos cuases ha estado en parroquias de la Ciudad de Médico y otro tiempo más en el auteste y en Centroamérica.

Consta en el expediente que al sacredote abora prótigo, Leonardo le hino la última llamada cuando legió a la parroquia después de haber saldo de su casa aproximadamente las 2300 horas del martes II de junio.

Desde este momento, los arrugos y familiares no tuvieron conocimiento de las actividades del abora occisos sin embarga, no fue hasto cinco horas después que emiteron la alerta, pues Leonardo de-jo de responder los mensales.

El sivem seminarista estaba por salir de la citudad Por varios meses aborro una cantidad de dinero para poder solventura su estancia en el extranjero, decia que ese viale le serviria de "retiro", puesto que aparentemente atravesaba por apoder solventura su estancia en el extranjero, decia que ese viale le serviria de "retiro", puesto que aparentemente atravesaba por apoder solventura su estancia en el extranjero, decia que ese viale le serviria de "retiro", puesto que aparentemente atravesaba por aparentemente atravesaba por aparentemente atravesaba por la consensa de un parabel concurso.

El composibilitado de la consensa de la cuanda de la consensa de la cuanda de la consensa de la cuanda de la consensa algunas exortaciones en el cuerto, se defendió. •



# Resueltos, sólo 5% de los homicidios ocurridos en 2019

- PGJ: 40 casos de 730 llegaron ante un juez
- Expertos coinciden en que faltan más agentes

El fácil acceso a las armas de fue

El fácil acceso a las armas ue ruego, la disputa calle por calle para 
la venta de drogas al menudeo 
entre càrteles locales, pero sobre 
todo la impunidad son los factores por los que en esta ciudad se 
puede asesinar a cualquier persona sin consecuencia alguna, 
aseguran especialistas, 
Estadaistas de la Procuraduria 
General de Justicia (PGJ) revelan 
que de los 750 homicidios dolosos 
registrados del 5 de diciembre de 
2018 al 29 de mayo de 2019, apenas 
se han resueito 5% de los casos. 
Es decir, solo 40 pensona improcurados en homicidios dolosos 
registrados del 5 de diciembre de 
2018 al 29 de mayo de 2019, apenas 
se han resueito 5% de los casos. 
Es decir, solo 40 pensona improcurados en homicidios dolosos 
es de composições de 
18 de decimbre de 
18 de decimbre de 
18 de decimbre de 
18 de decimbre de 
18 de 
18 de decimbre de 
18 de 
18



La PGJ local da prioridad a los homicidios mediático familias comunes, dicen académicos sobre la impun

"El asesino de mi hijo vive en la colonía Fabela y nadie me ayuda. Una hasta las fotos [del asesino] les lleva a los policías, pero no nos hacen caso"

tación de información de sus vecinos, asegura que encontró al asesino. El problema es que ri un oficial le hace caso ni la apoyan con la
detención bajo el argumento de
que "tienen muncho trabajo".

"La verdad es que la esperanza se
a termianado peco a poco, el asesino de mi hijo vive en la colonia
Falcia y nadie me ayuda. Uno hasta las fotos (del asesino) les lleen a
las fotos (del asesino) les lleen a
las policias, pero no nos hacen caso, que no pueden, no tienen tiempo, direne muscho trabajo".

La misma situación vive Ana Kani, El 10 de fetero asestimaron a su
hijo en un asalio al transporte pública entre Pueda y la CDAX por
que no quiso entregar su celular.

Consiguió los videos de los agre-sores desa hijo, los entrego à agen-sores desa hijo, los entrego à agen-te que lêva el caso y este simple-mente le dips." Está blen, selóna, luepo los reviso, cinco meses des-pués ni una liarnada de los agentes investigadores ha recibido, Inchaso ha habido casos en los que per solo ha habido casos en los que per solo hara 30 peso, los sasitantes matan a los pasajeros.
Para lograr una pronta resolu-ción de los casos, los especialistas detallan que hare falta desan de detallan que hare falta desan el selementos en hare falta desan el selementos en hare falta desan el selementos en hare falta desan el vente en una bola de nieve impa-rable. "No puede ser que un solo vente en una bola de nieve impa-rable. "No puede ser que un solo vente en la 10,3 de caso, es im-posible, ese es parte (Coleft). Ana Cectila Múnquez, de la UAM. Apara Cectila Múnquez, de la UAM. Servicia que el problema es la im-pundada." Micterrae la procurada-ridad, esta contrata-dad, esta entre servicio de la una del caso de la contrata-dad caso de la contrata-la caso de la contrata-dad caso de la contrata-la contrata-la caso de la co

## **Empresas** inmobiliarias negocian con la CDMX

SALVADOR CORONA

-neutropolipheaternal con as La Secretaria de Desirio Urbano y Vivienda Seduvi) de la Ciudad de México ha teruldo mesas de dialogo con 150 compañas y agrupaciones del sector immobillario tajo la prainta de que se respete la zonifica-ción con los niveles permidios, los porcertajes máximos de construc-ción y mínimos de área libre. De talló que actualmente suman casi 200 proyectos arquitectónicos

en revisión, en cuiyo proceso colabo-ran también las secretarías de Mo-vilidad, de Obras y Servicios, de Me-dio Ambienes y Saserna de Aguas de la Ciudad de México. Cada una de las instancias realiza observaciones a fin de hacer los cambios que attendan las disposi-ciones aplicables "es recurrente que los particulares presenten a des-tiempo sus respuestas y retrasen así su regularización. "Lo anterior derivo del interés de los mismos particulares por ajustar-

150

se a lo marcado en el programa ge-neral, parciales y delegacionales de desarrolo untano al encouerce en muchos casos se estaban incum-plicado las normas y al entende que el principal compromiso de la actual administración es el combate de la slegalidad", detailò, informó que los interesados han mostrado su disposición de modifi-car sus desarrollos, especialmente en lo relativo a los estudios de im-porto untano y uso de saleo, inde-pendado para la companio de la pendado para la caracterista de la pendado pend

DESIGNATION	HOY NO CIRCULA													
Ozono Noroeste Noreste	máximo 109 115	16 14	Centro Suroeste Sureste	124 120 115	15 16 15	pm-10 Noroeste Noreste	máximo 64 65	08 16	Centro Surceste Sureste	57 70 76	14 18 17	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Engomado AMARILLO Hotogramas 1 y 2 Terminación de placas 5 y 6	

VIOLAN LEY SIN FRENO

# Blindarán con presupuesto participativo embates de inmobiliarias en la Hipódromo

Destinarán \$2.7 millones a nuevo programa parcial de desarrollo

#### LAURA GÓMEZ FLORES

Los "recovecos legales y la interpretación de la ley" han permitido que 54 obras en proceso de construcción o terminadas en la colonia Hipódromo II, casi una por manzana, "violen el uso de suelo o niveles permitidos", afirmó Quetzal Castro, coordinadora del comité ciudadano de este perimetro.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), dijo, ha favorecido la edificación de inmuebles en una zona severamente afectada por el sismo de 2017, donde se concentró el mayor número de muertos, por lo que elaborarán un nuevo programa parcial de desarrollo urbano.

Se trata, explicó Isidro López, coordinador del comité ciudadano Hipódromo II, de destinar 2.7 millones de pesos asignados este año de presupuesto participativo a ambos comités para contar con una herramienta jurídica que nos blinde en contra de los desarrollos inmobiliarios.

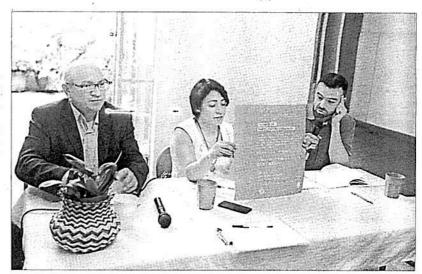
En conferencia de prensa destacaron que será el primer programa en su tipo, a 19 años de emitirse el más reciente, el cual contará con una ficha informativa de cada predio existente en las 106 manzanas, con !! fin de evitar el derribo de alguños de los mil 500 inmuebles catalogados.

De Igual manera, impedir la construcción de más niveles de los permitidos o la instalación de comercios en uso de suelo prohibido, expusieron, pues "ya no será un plan a modo que dé pie a interpretaciones, pues daremos una lucha técnica contra los desarrolladores.

"No estamos en contra de nuevas edificaciones, pero exigimos que cumplan con la norma y evitar que la ciudad y sus ciudadanos se conviertan en rehenes del desarrollo urbano o tenga la misma suerte que Coyoacán, que se ha convertido en un tianguis", aclararon.

Al igual que Rafael Guarneros, presidente del comité fundacional de la Asociación de Residentes de la colonia Hipódromo, destacaron que es la primera vez que se destinan los recursos del presupuesto participativo a crear un nuevo programa de desarrollo urbano.

En diciembre, estimaron, se entregará al Congreso de la Ciudad de México, por lo que el próximo fin de semana se realizarán talleres de participación ciudadana en la Casa



Refugio Citlaltépetl, a fin de contar con una propuesta sólida que entre en vigor en 2020.

Además, con los datos obtenidos en cada predio se contará con información legalmente válida como defensa ante tribunales en caso de que los desarrolladores incurran en alguna violación o nos dejen inmuebles catalogados "chimuelos", es decir, derribados a medias.

El proyecto será supervisado por la asociación Consultores en Desarrollo, Territorio y Patrimonio, y permitirá "transformar el desarrollo urbano de la zona sin buscar el lucro y evitar que se rebase el nivel de niveles autorizados.

de niveles autorizados. Tal situación se observa en el cruce de Sultepec y Benjamín Franklin, Sindicalismo 20 y Amsterdam 143, y en Teotihuacan 8 y 10, donde se ▲ Integrantes de la Asociación de Residentes de la colonia Hipódromo ofrecieron una conferencia de prensa para exponer el uso que darán al presupuesto participativo asignado este año. Foto Jesús Villacea:

derribó parte de un inmueble catalogado con un documento apócrifo.

# Seduvi verifica que 200 proyectos cumplan con la norma



Mesas de diálogo con más de 150 constructoras

#### ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México informó que tiene en revisión 200 proyectos inmobilarios para verificar que cumplan con la norma, y en los casos que presentan irregularidades, las empresas constructoras tienen la oportunidad de realizar las modificaciones necesarias para regularizarse y llevar a cabo las obras.

Señaló que suman más de 150 empresas con las que se han inicia-

◀ Las constructoras se han apoderado de zonas con potencial inmobiliario. Aquí, en Ixcateopan y Municipio Libre. Foto Jesús Villaseca do mesas del diálogo, las cuales han mostrado su disposición a ajustarse a los programas general, delegacionales y parciales de desarrollo urbano y a modificar sus proyectos, especialmente en lo que se refiere a estudios de impacto urbano y uso

Afirmó que en dichas mesas los desarrolladores han reconocido que en muchos casos no estaban cumpliendo las normas y se han mostrado de acuerdo en modificar sus proyectos para garantizar el respeto a la zonificación con los niveles permitidos, los porcentajes máximos de construcción y mínimos de área libre; para posteriormente solicitar la manifestación de construcción correspondiente.

de construcción correspondiente. La Seduvi manifestó que "de ninguna forma ha detenido ni ocasionado afectaciones al desarrollo de la ciudad" y que el único propósito del gobierno es garantizar el orden y la legalidad para que dichas construcciones no afecten los derechos humanos de los capitalinos.

Subrayó que en los 200 proyectos arquitectónicos que están en revisión participan las secretarías de Movilidad, Obras y Servicios, Medio Ambiente, así como el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a fin de establecer los cambios que se requieran para que cumplan con la norma.

Dichas modificaciones, explicó, se deben entregar en los plazos establecidos en el Manual de Procedimientos Administrativos; sin embargo, "es recurrente que los particulares presenten a destiempo sus respuestas y retrasen así su regularización".

Añadió que del 7 de enero a la fecha, la ventanilla única de la Seduvi ha permanecido abierta de forma ininterrumpida.

# Planes de gobierno



## Sobre ruedas. Día del Padre

Cientos de personas festejaron a los padres en restaurantes y casas. Sin embargo, hubo quienes prefirieron salir a correr con sus hijos en carreola o dar un paseo en bicicleta sobre Reforma. La Concanaco-Servytur informó que las personas gastan entre 500 y 3

mil pesos para comprar regalos, para asistir a restaurantes o lugares de esparcimiento; además dio a conocer que los aparatos electrónicos encabezan la lista de artículos comprados entre ayer, Día de las Madres y Día del Niño. HÉCTOR TÉLLEZ

# Alista CdMx iniciativa para agilizar el retiro de autos abandonados

**Chatarrización.** Actualmente toma 60 días, pero buscan acelerar el proceso para liberar y recuperar la vía pública

CINTHYA STETTIN CIUDAD DE MÉXICO

El consejero jurídico de Ciudad de México, Héctor Villegas, anunció que enviará al Congréso capitalino en septiembre una iniciativa para simplificar el retiro de autos abandonados en la vía pública.

En entrevista con MILENIO, el funcionario local precisó que se encuentran analizando una vía jurídica a través de la Ley de Cultura Cívica para retirar en el menor tiempo posible —actualmente toma 60 días— estos automóviles, que en ocasiones llegan a ser focos de infección, así como resguardo de presuntos delincuentes

Agregó que esto también aplicará para vehículos oficiales, principalmente, para aquellos que se encuentran afuera de los diferentes ministerios públicos de la ciudad. "Es un poco poner orden y es que la vía es pública, es de todos y todos tenemos derecho a tenerla y nadie se la puede apropiar. La idea es recuperar los espacios. De repente se apropian como si la calle fuera solamente del vecinopor que colinda su puerta, y no dicen: es mi pedazo de la calle y lo puedo usar cuando quiera. Van y los van abandonan los autos", apuntó

También dijo que es importante que las alcaldías adquieran grúas para apoyar al arrastre de autos a los corralones, enfocarse en la chatarrización y liberar espacio en estos lugares.

Puntualizó que actualmente hay un programa denominado Calidad de vida, que consiste en el retiro y chatarrización de estos vehículos y en breve serán presentados los resultados.

Además, esta dependencia jurídica presentará lineamientos CLAVES

Verifican proyectos LaSecretaríade Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que haverificado la normatividad de 200 proyectos arquitectónicos.

Interdisciplinario Participan las secretarías de Movilidad, Obras y Servicios, Medio Ambiente y el Sistema de Aguas.

Normatividad

Exhortan a ajustarse a la normatividad de construcción general, parciales y delegacionales de desarrollo urbano. para esta problemática y en ellos se especificará que se le notificará óficialmente al propietario de un vehículo, que este se encuentra abandonado o por mucho tiempo en vía pública.

Posteriormente, se concederá el derecho de audiencia a la persona y en aproximadamente cinco días deberá retirar el auto.

En los primero cinco meses del año —bajo el proceso descrito en el artículo 356 del código fiscal capitalino — la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha retirado un total de 2 mil 784 vehículos en vía pública.

Las alcaldías de las que más se han retirado autos son Iztapalapa, con 493; Cuauhtémoe, con 312; Benito Juárez, con 298; Gustavo A Madero, con 253; Azcapotzalco, con 245, y Coyoacán, con 216.

En tanto, en las alcaldías que menos se han arrastrado a corralón son Xochimilco, con 35; Tlalpan, con 34; Milpa Alta, con 8, y Cuajimalpa, con 9.

Para el retiro de automóviles, la SSC renta 15 grúas con un costo total de 3 millones 600 mil pesos, y se apoya con ocho más que tienen algunas de las 16 alcaldías.

El primer paso para retirar un auto es notificar a las dependencias de seguridad y corroborar que no se cuente con reporte de robo o cualquier otra índole, posteriormente se publica en la página de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los autos a retirar y se les notifica a los propietarios.

Acto seguido se procede al retiro y arrastre a corralón; un día a la semana se realiza en cada alcaldía este esquema.

# Actualizan el proyecto urbano de la Condesa

CINTHYA STETTIN CIUDAD DE MÉXICO

Los comités vecinales de la colonia Hipódromo I y II anunciaron que oficialmente comenzarán con los trabajos para actualizar el plan de desarrollo urbano de esta zona, con el principal propósito de establecer reglas claras sobre los usos de suelo y con ello detener obras irregulares. Este proyecto se realizará en coordinación con la alcaldía Cuauhtémoc; DTP, consultores en desarrollo, territorio y patrimonio y los vecinos de la zona.

En entrevista con MILE-NIO, Rafael Guarnero, de la Asociación de Residentes de la Hipódromo Condesa, expuso que para la actualización de este plan se tienen contemplados 2 millones 700 mil pesos, y es que recordó que estos recursos son del presupuesto participativo de 2018.

Añadió que el proyecto debe culminar en diciembre y será entregado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y de Vivienda para su análisis y consulta pública con los colonos. Posteriormente, deberá ser aprobado por el Congreso de Ciudad de México.

# 8 METRÓPOLI

LUNES, 17 JUNIO 2019

netropoli@cronica.com.mx

#### CUENTALE A CRÓNICA | DENUNCIAS

Telefono: 1084-5851 Correo electrónico: ciudad@cronica.com.mx



# Quitan caso News Divine a juez que buscó esclarecerlo

❖ A casi 11 años de la tragedia, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México informó a Ángel Aarón Cámara su remoción, que "por necesidades del servicio"

[ Braulio Colín ]

tres días de cumplirse 11 años del operativo fatidico del News
Divine, donde murieron 12 personas, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de
México le quitó el caso "por necesidades del servicio" al juez local
Ángel Aarón Cámara Atristáin,
quien durante los últimos años
luchó por hacer justicia e impidió que se le diera carpetazo a la
investigación.

Mediante el oficio CJCMX-SG-PL-8333/2019, Cámara Atristáin fue informado por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante la Maestra Zaira Liliana Jiménez Seade, de su remoción del caso News Divine.

Es necesario mencionar que el Presidente del Consejo de la Judicatura de la capital del país es también presidente del TSJ de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez, quien hace 11 años fue el juez que llevó el caso News Divine.

El juez Cámara Atristáin habia señalado que si el Estado no sirve para proteger a las víctimas pierde razón de ser desde su esencia misma.

"Un jefe de Gobierno, un jefe de un operativo o un jefe de la policía, nadie ha respondido por los homicidios en un hecho tan lastimoso", aseguró en ocasiones anteriores. Incluso lamentó que el caso no se ha podido resolver por las instancias de justicia en México y aseguró que la Corte Interamericana de Derechos Humanos puede llegar a calificarlo por un delito de lesa humanidad.

"Hay mucho qué hacer y la verdad nadie ha hecho nada, entiendo la postura de ustedes señores fiscales, pues vienen aquí a la materia sustantiva para dar contestación a esas álgidas interrogantes de las víctimas y del asesor jurídico", indicó.



Tras 11 años de la tragedia en el News Divine, familiares y amigos de los 12 fallecidos se manifestaron para reclamar justicia

Recordar que el juez Cámara Atristáin había ordenado a los fiscales de la Ciudad de México, de la Procuraduría local, volver a realizar las investigaciones del caso desde cero: sin embargo, no se realizaron. "Curiosamente hoy sucedió al revés, cerraron la puerta a las víctimas y empoderaron al imputado (Francisco Chíguil, alcalde de la GAM)".

El juez había solicitado que el morenista Chíguil renunciara al cargo de alcalde: incluso pidió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbau. y a la procuradora Ernestina Godoy, solicitar a Chíguil separarse del cargo para ser enjuiciado.

Hasta la fecha, sólo se le ha dictado sentencia a uno de los presuntos responsables del fallido operativo de seguridad: Alfredo Maya, dueño de la disco. Ningún jefe policiaco o uniformado, está detenido. Además de que el informe de esta tragedia quedó reservado por tiempo indefinido. ❖ El juzgador fue pieza clave para que no dieran carpetazo a la investigación; decía que el Estado que no sirve para proteger a las víctimas pierde razón de ser desde su esencia misma

¿RESPONSABLE? Hace un año, justo al cumplirse 10 años de que en el News Divine murieran aplastados nueve niños y tres policías, salieron a la luz documentos que prueban que Francisco Chíguil, entonces delegado en GAM, fue quien ordenó reabrir el lugar seis meses antes de la tragedia, a pesar de las anomalias.

Ante las constantes denuncias ciudadanas de que en ese lugar se corrompía a menores de edad. la entonces delegada que antecedió a Chíguil. Patricia Ruiz Anchondo. lo había clausurado en junio de 2006 y recomendaba cancelar en definitiva su licencia.

Un año después, el hoy alcalde de Morena en GAM ordenó no sólo levantar la clausura, sino condonar al lugar una multa por 21 mil 643.96 pesos.

El 20 de junio de 2008, en un operativo policiaco —con la autorización del entonces delegado Chíguil—, los oficiales tomaron el News Divine y, ante el caos generado y la falta de salidas de emergencia, murieron 12, aplastados.

Desde entonces, Chíguil había negado toda responsabilidad, pero los padres de los niños fallecidos dieron a conocer documentos que prueban la responsabilidad del exdelegado.

Los documentos indican que el 21 de junio de 2006 el director jurídico y de Gobierno de la GAM. Jorge González. firmó el expediente SVR/E/178/2006 de clausura del lugar.

También dejan ver que el 28 de diciembre de 2007 Chíguil deja sin efecto la clausura, bajo el SVR/E/353/07, y ordena su reapertura, según pruebas presentadas por la vocera de las familias afectadas, Leticia Morales Bravo.

Ahora que se cumplen 11 años de la tragedia, quitan el caso al juez que luchó por hacerles justicia a los deudos.

JARTOSCUR

Ayer a las 19:27 horas se reportó un incendio en una vivienda ubicada en la calle de Concepción Béistegui casi esquina con Adolfo Prieto, en la colonia Del Valle; elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México trabajaron por más de una hora para controlar la emergencia sin que se reportaran personas lesionadas.



#### ober te belle forcefor all Entregarán nuevas unidades

POR GERARDO HMÉNEZ

En el Stand de Tiro de la Secretaría de Seguridad Ciu-dadana (SSC), ubicado en la colonia El Parque, en la al-caldía de Venustiano Carrancaiota de Venustiano Carran-ca, el gobierno de la Ciudad de México presentara hoy por la mañana las unidades del Comando de Operacio-nes Especiales y de la Uni-dad Tactica de Auxilio a la Población

Claudia Sheinbaum, y por el titular de la Policia, Jesús Ora Martinez Estas serán algunas de las Unidades del Comando de Operaciones Especiales (CEO) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

guridad Ciudadana.
El nuevo agrupamiento
sustituira al cuerpo de granaderos y será un grupo de elite
de la dependencia.
En el mismo acto se darán
a conocer los nuevos uniformes que portarán los agentes
que pertenezcan a las Unidades de Comando de Operaciones Especiales.



# COMUNIDAD



informa al juez Ángel Aarón Cámara Atristáin su cambio de adscripción

# Caen en Milpa Alta tres secuestradores

UNA MUJER Y DOS HOMBRE

La Procuraduría informó de un operativo con los mismos resultados. pero en la alcaldía de Tláhuac

POR GERARDO LIMÉNEZ

Dos hombres que se enconcasa de seguridad en Milpa Alta fueron rescatados a través de un operativo con-

junto entre elementos de la Secretaria de Seguridad Ciu-dadana (SSC), de la Fiscala Antisecuestros y del Estala Antisecuestros y del Estala Del Compositivo de la compositivo super por la madrigada, cuna-do las victimas fueron resca-tadas con vida, de acuerdo con fuentes de la SSC con-sultadas por Escrélace.

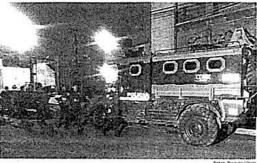
sultadas por Excelsior
Se trata de dos hombres
de 23 y 25 años de edad,
quienes llevaban por lo menos dos días secuestrados en un domicilio ubicado en avenida José López Portillo, casi esquina con la calle Pedro Hernández Silva, pueblo de

San Antonio Tecòmiti, en la alcaldia de Milpa Alta El plagio habria sido per-petrado en el Estado de Me-

petrado en el Estado de Mexico y los agresores, una mujer y dos hombres, pedian 500 mil pesos por cada persona como rescate para dejarlos en libertad.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada por este delito, agentes mexiquenses solicitaron un oficio de colaboración con la PGI capitalina.

Diversos efectivos acudieron al punto en el que los imputados exigieron dejar el clectivo, de ahí se les dio seguimiento hasta el predio referido, donde fue posible la localización y liberación de las victimas.





subsecretario de Operación Policial de la SSC, Israel Be-

sona como rescate para de jarlos en libertad

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada por este deltro, agentes mexiquenses solicitaron un oficio de colaboración con la PCI capitalina

Diversos efectivos acuerdicio de la Succipalinas para el iotidicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de la Succipación de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidica de secuestro. Después del crisco de la SSC. Issuel Demicro de las autoridicaes i penilhas para el iotidicaes i penilhas para el iotidicaes i penilhas para el iotidicaes i penilhas para el iotidica de la SSC. Issuel Demicro de la Calada de secuestro.

mo l'alidad de narcomenu-der ast como de robo con violencia y secuestro. Los imputados del delito de privación ilegal de la li-bertad fueron puestos a dis-posición de las autoridades de la Fiscalia Especializada. Antisecuestros de la Procu-raduría General de Justicia de la Ciudad de Mexico para determinar su situación jurí-dica. la cual sera definida en 48 horas. Las dos víctimas recibi-rán atención especializada por parte de dicha fiscalia

rán atención especializada por parre de dicha fiscalía y la general del Estado de México.

#### TIENEN OTROS DATOS

TIENEN OTROS DATOS

La PGJ emitió ayer un comunicado en el cual da cuenta de hechos similares, pero
señala que la detención de
los dos sujetos y la mujer,
así como la liberación de las
dos victimas se realizo en la
colonia Jaime Torres Bodet,
en la alcaldía de Tláhuac.

La dependencia señaló
que, de acuerdo con la carpeta de investigación, los
agentes mexiquenses solicitaron un oficio de colaboración, pero al cierre de esta

ración, pero al cierre de esta edición no había aportado más detalles solicitados por

## Lo remueven; quiso indagar a Chíguil

El juez Cámara Atristáin intentó evitar la impunidad en la muerte de 12 personas y fue cambiado de adscripción

POR GERARDO HMÉNEZ

El Consejo de la fudicatura El Consejo de la judicatura capitalina removió al juez del Sistema Procesal Acu-satorio, Ángel Aarón Ca-mara Atristalin, quien el 26 de febrero pasado ordeno en audiencia una amplia en audiencia una amplia e imparcial investigación a fin de que haya justicia para las víctimas de la tra-gedia del New's Divine del 20 de junio de 2008 y que los responsables no queden

los responsables no queden impunes

La notificación se hizo sin aparente motivo el 17 de mayo pasado, solo se fundamento que era por necesidades del servicio y no tenta que ser justificada.

"Cambio de adscripcion por necesidades del servicio. Caso en que no tien que probarse. No existe fundamento legal que oblique al titular a probar las necesidades del servicio.

cuando el cambio de ads-cripción no implica tras-lado de una población a orra y la plara esta a dis-posición de determinada dependencia., se funda-menta en la jurisprudencia emitida por los Tribuna-les Colegiados de Circuito, de la cual se hace referen-cia en esta misiva a la cual Excelsión tivo acceso. Hasta el cierre de esta

Hasta el cierre de està lición se consultó al Triedición se consultó al Tri-bunal Superior de Justicia (TSI) para conocer a detalle el motivo de este juez, pero no se ha tenido respuesta.

no se ha tenido respuesta.
Durante las audiencias de este caso que iniciaro en octubre de 2018,
quienes han sido acusados
como responsables de la
muerte de Jóvenes en este
operativo son el hoy alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, y su
coordinador de asesores,
Rafael Bustamante.

En la audiencia del 26
de febrero pasado fue donde Camara Attristaria dejo
sin efecto la petición del no
ejercicio de la acción penal
contra Chiguil por pante de
la Fiscalia de la Coordinacion de Ministerios Publicos Auxiliares. Durante las audien-

# Buscan a cura por homicidio de Leonardo

Francisco lavier, rector de la Parroquia de Cristo Salvador, fue solicitado por la Fiscalía de Homicidios de la PGI

POR GERARDO IIMÉNEZ

Francisco Javier, rector de la Parroquia de Cristo Salvador templo en el que Leonar-do Avendaño colaboraba es

buscado por la Procuradu-na General de Justicia (PGI) para que declare por el ho-micidio del men diacono y estudiante e da Universidad Intercontin

de las celebraciones religio-sas por la muerte de Leo-nardo, el sacerdore, quien desde hace 15 años estaba al frente del templo, no ha sido

ubicado, incluso, se habría emitido una alerta migrato-ria al Instituto Nacional de Migración para ubicarlo en puertos, aeropuertos, fronte-ras y estaciones de autobuses

El 13 de junio pasado se do a conocer que el cuerpo de Leonardo fue hallado 
una noche antes en el asiento trasero de su camioneta en 
un paraje en la calle Eucalipto en la akaldia de Talpan 
disponible:

En una misa de cuer-En una misa de cuer-po presente para Leona-do, el rector de la Parroquia de Cristo Redentor comento: "Es una comunidad que está muy conmovida, porque son cosas que se están haciendo cotidianas ya no solo en la comunidad, sino en la colo-na", expuse on entrevista.





Lunes 17 de junio de 2019 DEDITORA: CLAUDIA MENDOZA COEDITORA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA METOPOLI@elsoldemexico.com.mx



# Disfrutan cierre de la FICA 2019

REDACCIÓN

La edición 2019 de la Feria de las Culturaí. Amigas reunió a 4 millones 790 mil visitantes que dejaron una derrama económica de mil 20 millones de pesos.

Ayer fue clausurada esta feria, que se realizó por primera vez en el Bosque de Chapultepec.

El mejor diseño de stand en gastronomía fue para Holanda y la mejor proyección cultural en el Pabellón de la Diversidad se la llevó Armenia.

SOCIEDAD VULNERABLE

# Discriminación daña a la Ciudad de México

CECILIA NAVA

Fernanda y Marco sufrieron por condiciones de género y laborales, 2018 fue el año con repunte

e orilla el auto a un costado de Fernanda, mujer transgénero. El conductor pregunta cuánto, ella responde 600 y el acepta. Finaliza el servicio sexual, el hombre le dice "no traigo dinero, acompáñame al cajero", llegan al banco detiene la circulación y le grita "ya valiste... dame tu bolsa, el celular". Al mismo tiempo le golpeaba el rostro.

Fernanda suma casi cuatro años dedicándose al trabajo sexual entre la calle Bajío y Nuevo León sobre Insurgentes, con dirección al sur de la Ciudad de México. Distintos comentarios de discriminación ha vivido toda su vida pero esa noche fue la peor porque policías de la entonces Secretaría de Seguridad Pública no la quisieron ayudar.

Pasaban de la una de la mañana, bajó corriendo para escapar de su agresor, llevaba el rostro ensangrentado y lloraba. Temía que la alcanzara. Entre la oscuridad

## POLÍTICA ACTUAL

- En lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum Pardo suman 224 denuncias
- La discriminación es un delito catalogado de bajo impacto, de estas 224 denuncias sólo 46 carpetas son contra funcionarios capitalinos.
- Marzo es el mes con la cifra más alta este año con 47 casos discriminatorios



La población LGBT+ es quien menos denuncia a sus agresores/ ERNESTO MUÑOZ

97 QUEJAS registra Copred este año

CARPETAS abrió este gobierno

no sabía hacia dónde dirigirse. A lo lejos observó una patrulla y se les puso enfrente, el conductor detuvo la circulación.

"¿Quién te pegó, señorita, tu novio?" le preguntaron los desde la ventana. "No es que yo me dedico al sexo servicio y me acaba de asaltar y golpear un cliente, ese es auto, deténgalo", dijo ella.

"No la podemos ayudar", respondieron los elementos.

Fernanda no es la única persona que recibe este trato en la Ciudad de México. Aunque prefirió no denunciar a los elementos hay quienes sí se atreven por lo que existen mil 612 carpetas de investigación que registró la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México de 2014 a 2019 por el delito de discriminación, 548 fueron cometidas por servidores públicos

En 2018 se alcanzó el nivel más alto con 501 denuncias. A este repunte le sigue 2016 con 450, y en 2017 se presentaron 398. En lo que va de la administración de Claudía Sheinbaum Pardo -que inició en diciembre- suman 224 denuncias.

#### 'ME HUMILLABAN Y GRITABAN"

Los principales motivos de discriminación, según detalla el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), son en lo laboral. Algunos por condición de salud, discapacidad, orientación o preferencia sexual.

Este es el caso de Marcos López Hernández, cuando lo cambiaron al área de taquillas en Cinemex en la alcaldía Tláhuac sufrió hasta cuatro ataques epilépticos a la semana a pesar que en su contrato aclaró que no podía trabajar bajo presión por su salud.

"Puedo hacer de todo pero con precaución. El no entendía (su gerente Alejandro), entonces me gritoneó, me humilló, me dijo que a él no le interesaba y que ese no era su problema y si no me gustaba pues que buscara otro trabajo", narró.

A partir de este desencuentro le dieron más días de descansos para que así ganara menos sueldo. La empresa tomó la queja, aumentaron sus horas de trabajo y lo cambiaron al área de dulcería. Mañana acudirá al Copred para seguir el proceso de la denuncia.